



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN**

Medellín, nueve (9) de marzo de dos mil quince (2015)

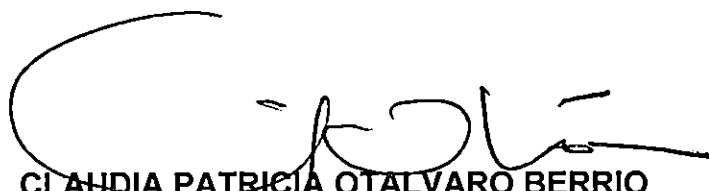
PROCESO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE	MARIA ELENA TORO GALEANO Y OTROS
DEMANDADO	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – POLICÍA NACIONAL
RADICADO	05001-33-33-005- 2014 - 0102 - 00

Dentro del presente asunto, se fijó como fecha para la celebración de la audiencia inicial el día 10 de marzo de 2015 a las 2:00 p.m.

Ahora bien, en aras de reorganizar la agenda del despacho, resulta necesario fijar nueva fecha a las diligencias y audiencias en ella establecidas, para dar continuidad al trámite procesal. Es por ello que el Despacho resuelve citar a las partes para celebrar la audiencia inicial de que trata el artículo 180 de la Ley 1437 de 2011, para el **14 DE MAYO DE 2015 A LAS 10:30 A.M.**, la que tendrá en la sala de audiencias que será informada con posterioridad a las partes.

Notifíquese a las partes la presente decisión, mediante mensaje de datos remitido al correo electrónico dispuesto para notificaciones judiciales.

NOTIFÍQUESE



**CLAUDIA PATRICIA OTALVARO BERRIO
JUEZ**

NOTIFICACION POR ESTADO

JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

CERTIFICO: En la fecha se notificó por ESTADO N° 10 el auto anterior.

Medellín: 16 MAR 2010. Fijado a las 8 a.m.

ALEJANDRA ALVAREZ CASTILLO
Secretaria